

## ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS COMPAÑIA BLATAWORK

CELEBRADA EL 29 de abril del 2015 en la ciudad de Guayaquil, en el domicilio de la Compañía, sala es en la Pentroquie Turquí, Av. Miguel II. Alcántara, se reúnen en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas los Señores: BRAULIO SALA ESTRELLA propietario de una acción y a su vez o APODERADO de setecientos noventa y nueve acciones de la Compañía GARESCORP S.A. de nacionalidad panameña, todas las acciones son ordinarias y nominativas de UN DÓLAR CADA UNA.

Por encontrarse representados los accionistas que tienen la totalidad del capital pagado manifiestan en forma unánime su voluntad de instalar esta Junta con el objeto de:

- 1) Conocer el informe de GERENTE del año 2014;
- 2) Conocer los Informes de Comisario;
- 3) Aprobar los balances al año Nombrada 2014 y el destino de las utilidades.

El Gerente informa la nomina de administración del año 2014. Preside la sesión Sr. Carlos Ríos García en su calidad de Presidente y queda constatado que se encuentra presente todo el Capital pagado de la Compañía, esto es OCHO CIENTOS DÓLARES AMERICANOS, y declarada instalada la sesión e indica que la junta viene a conocer y resolver sobre los puntos objeto de la reunión.

Terminada la lectura de la convocatoria, el Presidente pone a consideración de los accionistas presentes el primer y segundo punto del orden del día a tratar, cual es, el conocimiento de los informes presentados por el Gerente General y por el comisario de la compañía para lo cual, toma la palabra el Gerente General de la compañía señor SR BRAULIO SALA ESTRELLA, quien da lectura al informe呈restrado en relación con los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2014.

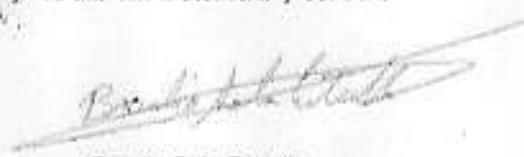
Terminada la lectura de los informes y luego de atender a las inquietudes de los señores accionistas, el informe es aprobado por unanimidad por los señores accionistas concurridos.

Seguidamente, el Presidente SR CARLOS RÍOS GARCIA pone a consideración de la Junta el Balance General y la cuenta de RESULTADO DEL EJERCICIO ACTUAL, correspondiente al ejercicio económico del año 2014, preparados y presentados por el Gerente General, documentos que fueron enviados a los señores accionistas DE LA Empresa GARESCORP residente en el país de PANAMA por motivo de autorizado MAYORITARIO en un 99% con la debida antelación para su conocimiento y estudio, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 292 de la Ley de Compañías. La Junta luego de analizar los documentos referidos y abusetas por el Gerente General sus inquietudes de los señores accionistas, aprueba por unanimidad el Balance General y la cuenta de resultados del ejercicio 2014. - 3-5

El presidente pone a consideración de los accionistas el tercer punto del orden del día, y manifiesta que de acuerdo al ACTA DE LA JUNTA DE GENERAL DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑIA GAREBCORP su decisión sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2014, dispone que para su conformidad se mantendrá como Utilidades no distribuidas hasta nueva orden que será manifestada mediante juntas extraordinarias según establecido en acta del 28 de Abril del 2015 entregada por LOPEZ - MORALES & CHIARI-ABOGADOS de Panamá y luego de cortas deliberaciones, la Junta aprueba por unanimidad la propuesta del destino de las utilidades.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las doce horas y diez minutos de la mañana, se deroga un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los accionistas presentes y representados, conjuntamente con el Presidente y Secretario asistentes.

  
Carlos Ríos García  
Presidente

  
Braulio Sala Estrella  
Gerente General